



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

.....FACULTAD DE CIENCIAS

## SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO:

**10 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

### Orden del día

1. Aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2015 y a la sesión extraordinaria del 5 de mayo de 2015.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación de la Programación Docente de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso académico 2015-16.
4. Aprobación de la Memoria de Calidad del año 2014.
5. Modificación del Reglamento Común para las Comisiones de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias de la Facultad de Ciencias.
6. Cambio de adscripción de las asignaturas del área de “Edafología y Química Agrícola” al área de “Estratigrafía”.
7. Solicitud de plazas de PDI.
8. Solicitud de créditos de libre configuración para el curso “Agricultura urbana y periurbana: una perspectiva agroecológica global y local”
9. Ruegos y preguntas.

### Relación de acuerdos adoptados

- **Asunto de trámite** enviado el 25 de marzo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de cambio en la adscripción y vinculación de las asignaturas “Prácticum” y “Trabajo Fin de Máster” del Máster Interuniversitario en Matemáticas.
- **Asunto de trámite** enviado el 14 de abril de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Grado correspondiente al curso académico 2013/2014, según lo dispuesto en el Artículo 125 de los Estatutos de la Universidad de Málaga y en el correspondiente Reglamento de la Facultad de Ciencias aprobado en Junta de Centro el 6 de marzo de 2014:

### **Graduada en Biología**

Doña María Vicioso Casañal

### **Graduado en Matemáticas**

Don Daniel Rodríguez Veugelers

Don Antonio Jiménez Fernández

### **Graduado en Ingeniería Química**

Don Tomás Cordero Lanzac

### **Graduado en Química**

Don Iván Cheng Sánchez

### **Graduado en Ciencias Ambientales**

Don Mario Fenech Torres

- **Asunto de trámite** enviado el 8 de mayo de 2015: "Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de conocimiento de Genética), dada la acreditación de D<sup>a</sup>. Carmen Rosario Beuzón López, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 3 de marzo de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 27 de abril de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

#### **COMISIÓN TITULAR**

D. Eduardo Rodríguez Bejarano (CU), UMA (Presidente)

D. Paco Luque Vázquez (CU), Universidad de Jaén

D<sup>a</sup>. Rosa Ruiz Vázquez (CU), Universidad de Murcia

D. Cayo Ramos Rodríguez (CU), UMA

D<sup>a</sup>. Isabel González Roncero (CU), Universidad de Córdoba

#### **COMISIÓN SUPLENTE**

D. Antonio di Prieto (CU), Universidad de Córdoba (Presidente)

D<sup>a</sup>. Teresa Roldán Arjona (CU), Universidad de Sevilla

D<sup>a</sup>. Asunción Contrera de Vera (CU), Universidad de Alicante

D. Francisco Ramos Morales (CU), Universidad de Sevilla

D<sup>a</sup>. Isabel López Calderón (CU), Universidad de Sevilla".

- **Asunto de trámite** enviado el 8 de mayo de 2015: "Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Contratado Doctor por el Departamento de Álgebra, Geometría y Topología (área de conocimiento de Geometría y Topología), dada la acreditación de D. Antonio Díaz Ramos, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 16 de julio de 2013. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 23 de abril de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

### COMISIÓN TITULAR

D. Aniceto Murillo Mas (CU), UMA (Presidente)  
D. Francisco Turiel Sandin (CU), UMA  
D. Antonio Viruel Arbáizar (TU), UMA  
D. Albert Ruiz Ciera (PCD), Universidad Autónoma de Barcelona  
D. Manuel Gutiérrez López (TU), UMA

### COMISIÓN SUPLENTE

D. Carles Broto Blanco (CU), Universidad Autónoma de Barcelona (Presidente)  
D. José Luis Flores Dorado (TU), UMA  
D<sup>a</sup>. María Nieves Álamos Antúnez (TU), UMA  
D<sup>a</sup>. María Angustias Cañadas Pinedo (TU), UMA  
D<sup>a</sup>. Natalia Castellana Vila (TU), Universidad Autónoma de Barcelona”.

- **Asunto de trámite** enviado el 8 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Contratado Doctor por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), dada la acreditación de D. David Posé Padilla, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 11 de marzo de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 27 de abril de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

### COMISIÓN TITULAR

D. Victoriano Valpuesta Fernández (CU), UMA (Presidente)  
D. Miguel Ángel Botella Mesa (CU), UMA  
D<sup>a</sup>. María Fernanda Suárez Marín (TU), UMA  
D. Francisco Javier Cejudo Fernández (CU), Universidad de Sevilla  
D<sup>a</sup>. Aurora Galván Cejudo (CU), Universidad de Córdoba

### COMISIÓN SUPLENTE

D. Miguel Ángel Medina Torres (CU), UMA (Presidente)  
D. Francisco José Alonso Carrión (CU), UMA  
D. Francisco Gallardo Alba (TU), UMA  
D<sup>a</sup>. Enriqueta Moyano Cañete (TU), Universidad de Córdoba  
D<sup>a</sup>. Dolores Peñarrubia Blasco (TU), Universidad de Valencia”.

- **Asunto de trámite** enviado el 21 de mayo de 2015: “Advertido error en la Resolución de 26 de marzo del 2015 de la Comisión de Premios Extraordinarios de Títulos Oficiales de Grado de la Facultad de Ciencias, por la que se acordaba proponer a la Junta de Centro la Concesión de los Premios Extraordinarios del curso 2013/2014 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se concedió mediante Resolución de 5 de mayo del 2015 un plazo de diez días hábiles para que los interesados formularan alegaciones, transcurrido dicho plazo sin que se haya recibido ninguna,

la Comisión de Premios Extraordinarios acuerda emitir la Resolución de 19 de mayo del 2015, cuya copia se adjunta”.

**Graduada en Biología**

Doña María Vicioso Casañal

**Graduado en Matemáticas**

Don Daniel Rodríguez Veugelers

Don Antonio Jiménez Fernández

**Graduado en Ingeniería Química**

Don Tomás Cordero Lanzac

**Graduado en Química**

Don Iván Cheng Sánchez

**Graduado en Ciencias Ambientales**

Doña Carmen Leiva Dueñas

- **Asunto de trámite** enviado el 26 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Contratado Doctor por el Departamento de Microbiología (área de conocimiento de Microbiología), dada la acreditación de D. Diego Romero Hinojosa, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 12 de marzo de 2014. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 6 de mayo de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

**COMISIÓN TITULAR**

D. Juan José Borrego García (CU), UMA (Presidente)

D. Antonio de Vicente Moreno (CU), UMA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Castro López (TU), UMA

D. Alejandro Pérez García (TU), UMA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Alonso Sánchez (TU), UMA

**COMISIÓN SUPLENTE**

D. Miguel Ángel Moriñigo Gutiérrez (CU), UMA (Presidente)

D<sup>a</sup>. Encarnación Clavijo Frutos (TU), UMA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Balebona Accino (TU), UMA

D. Francisco Cazorla López (TU), UMA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esther García Rosado (TU), UMA”.

- **Asunto de trámite** enviado el 27 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Ecología y Geología (área de conocimiento de Estratigrafía), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 14 de mayo de 2015”.

- **Asunto de trámite** enviado el 27 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Ecología y Geología (área de conocimiento de Geodinámica Externa), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 14 de mayo de 2015”.
- **Asunto de trámite** enviado el 27 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Biología Vegetal (área de conocimiento de Fisiología Vegetal), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 15 de mayo de 2015”.
- **Asunto de trámite** enviado el 27 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Asociado/a Tiempo Parcial (3+3) por el Departamento de Ecología y Geología (área de conocimiento de Paleontología), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 14 de mayo de 2015”.
- **Asunto de trámite** enviado el 27 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de ampliación de una Plaza de Profesor Asociado/a Tiempo Parcial (3+3) a (6+6), por el Departamento de Biología Vegetal (área de conocimiento de Fisiología Vegetal), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 15 de mayo de 2015”.
- **Asunto de trámite** enviado el 29 de mayo de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Dpto. de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de Fisiología) por necesidades docentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 26 de mayo de 2015”
- **Asunto de trámite** enviado el 4 de junio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Biología Animal (área de conocimiento de Zoología), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 28 de mayo de 2015”.
- **Asunto de trámite** enviado el 4 de junio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Titular por el Departamento de Física Aplicada 1 (área de conocimiento de Física Aplicada), dada la acreditación de D. Santiago Palanco López, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 16 de marzo de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 26 de marzo de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

#### **COMISIÓN TITULAR**

D. José Ramón Ramos Barrado (CU), UMA (Presidente)

D<sup>a</sup>. Mercedes Gabás Pérez (TU), UMA  
D. Bernabé Marí Soucase (CU), Universidad Politécnica de Valencia  
D. Carlos Palacios Orcajo (CU), Universidad Autónoma de Madrid  
D<sup>a</sup>. Isabel Vázquez González (CU), UMA

#### **COMISIÓN SUPLENTE**

D. Dietmar Leinen (CU), UMA (Presidente)  
D. Lourdes Martínez Díez (CU), UMA  
D. Vicente Muñoz Sanjosé (CU), Universidad de Valencia  
D. Miguel Mollar García (CU), Universidad Politécnica de Valencia  
D<sup>a</sup>. Juana Benavente Herrera (CU), UMA”.

- **Asunto de trámite** enviado el 4 de junio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de conocimiento de Genética), dada la acreditación de D. Javier Ruiz Albert, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 16 de marzo de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 27 de mayo de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

#### **COMISIÓN TITULAR**

D. Eduardo Rodríguez Bejarano (CU), UMA (Presidente)  
D. Javier Ávalos Cordero (CU), Universidad de Sevilla  
D<sup>a</sup>. Isabel López Calderón (CU), Universidad de Sevilla  
D. Cayo Ramos Rodríguez (CU), UMA  
D<sup>a</sup>. Mari de la Cruz Muñoz Centeno (TU), Universidad de Sevilla

#### **COMISIÓN SUPLENTE**

D. Josep Casadesus Pursals (CU), Universidad de Sevilla (Presidente)  
D. Luis Corrochano Peláez (CU), Universidad de Sevilla  
D<sup>a</sup>. Isabel González Roncero (CU), Universidad de Córdoba  
D<sup>a</sup>. Asunción Contrera de Vera (CU), Universidad de Alicante  
D<sup>a</sup>. Teresa Roldán Arjona (CU), Universidad de Sevilla”.

- **Asunto de trámite** enviado el 12 de junio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa y Matemática Aplicada (área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 4 de junio de 2015”.
- **Asunto de trámite** enviado el 17 de junio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Física Aplicada I (área de

conocimiento de Física Aplicada I), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 6 de mayo de 2015”.

- **Asunto de trámite** enviado el 19 de junio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 5 de junio de 2015”.

- **Asunto de trámite** enviado el 19 de junio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de Enseñanzas Propias: “II Curso de Extensión Universitaria sobre Cactus y Suculentas: cultivo y aplicaciones”, cuya Directora es la Profª Dª. María del Mar Trigo Pérez, del Área de Conocimiento de Botánica del Departamento de Biología Vegetal, con una carga de 2 créditos europeos”.

- **Asunto de trámite** enviado el 17 de julio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de los siguientes Proyectos de Innovación Educativa:

- PIE15-19. UMAT-ORIENTA: Actividades de orientación a estudiantes del grado en Matemáticas para la elección de asignaturas optativas y del Trabajo Fin de Grado en 4º curso. Coordinador: Álamo Antúnez, Mª Nieves.

- PIE15-28. Software libre para las asignaturas del Grado en Matemáticas. Coordinador: Gallardo Molina, José María.

- PIE15-51. El Grado en Matemáticas: más allá de los números. Coordinador: Gómez Lozano, Miguel Ángel.

- PIE15-175. CIENCIA-ORIENTA: Actividades de orientación a los estudiantes de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias. Coordinador: Palma Molina, Francisco José”.

- **Asunto de trámite** enviado el 21 de julio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro a la solicitud de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor por el Departamento de Ingeniería Química (área de conocimiento de Ingeniería Química), por necesidades docentes urgentes. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 10 de julio de 2015”.

- **Asunto de trámite** enviado el 21 de julio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular por el Departamento de Ecología y Geología (área de conocimiento de Ecología), dada la acreditación de D. Andreas Reul, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 16 de junio de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 17 de julio de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

### COMISIÓN TITULAR

D. Valeriano Rodríguez Martínez (CU), UMA (Presidente)  
D. Carlos M. García Jiménez (CU), Universidad de Cádiz  
D<sup>a</sup>. Begoña Bautista Bueno (TU), UMA  
D. Francisco Guerrero Ruiz (CU), Universidad de Jaén  
D<sup>a</sup>. Gema Parra Anguita (TU), Universidad de Jaén

### COMISIÓN SUPLENTE

D. Jaime Rodríguez Martínez (CU), UMA (Presidente)  
D. Fidel Echevarría Navas (CU), Universidad de Cádiz  
D<sup>a</sup>. María Segovia Azorra (TU), UMA  
D. Alfonso Corzo Rodríguez (CU), Universidad de Cádiz  
D<sup>a</sup>. Gloria Peralta González (TU), Universidad de Cádiz”.

- **Asunto de trámite** enviado el 28 de julio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Microbiología (área de conocimiento de Microbiología), dada la acreditación de D. Alejandro Pérez García, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 5 de mayo de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 15 de julio de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

### COMISIÓN TITULAR

D. Juan José Borrego García (CU), UMA (Presidente)  
D<sup>a</sup>. Dolores Eva Valdivia Martínez (CU), Universidad de Granada  
D. Antonio de Vicente Moreno (CU), UMA  
D. Francisco Javier Pastor Blasco (CU), Universidad de Barcelona  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Enriqueta Arias Fernández (CU), Universidad de Alcalá

### COMISIÓN SUPLENTE

D. Miguel Ángel Moriñigo Gutiérrez (CU), UMA (Presidente)  
D<sup>a</sup>. Monserrat Llagostera Casas (CU), Universidad Autónoma de Barcelona  
D. Eduardo Martínez Manzanares (CU), UMA  
D. Antonio Gálvez de Potigo Ruiz (CU), Universidad de Jaén  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Béjar Luque (CU), Universidad de Granada”.

- **Asunto de trámite** enviado el 28 de julio de 2015: “Emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), dada la acreditación de D. Javier Ruiz Cantón, según resolución del Consejo de Universidades de fecha 7 de julio de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 24 de julio de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

### **COMISIÓN TITULAR**

- D. Francisco M Cánovas Ramos (CU), UMA (Presidente)
- D<sup>a</sup>. Pilar Morata Losa (CU), UMA
- D. Alberto Boronat Margosa (CU), Universidad de Barcelona
- D<sup>a</sup>. Aurora Galván Cejudo (CU), Universidad de Córdoba
- D. Luis Gómez Fernández (CU), Universidad Politécnica de Madrid

### **COMISIÓN SUPLENTE**

- D. Miguel Ángel Botella Mesa (CU), UMA (Presidente)
- D<sup>a</sup>. Francisca Sánchez Jiménez (CU), UMA
- D. Francisco Javier Florencia Bellido (CU), Universidad de Sevilla
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Toro Nozal (CU), Universidad de Alcalá
- D. Antonio José Márquez Cabeza (CU), Universidad de Sevilla”

- Se aprueban las propuestas de actas correspondientes a la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el 13 de marzo de 2015 y a la sesión extraordinaria del 5 de mayo de 2015.
- Se aprueba la Programación Docente de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso académico 2015-16. (Ver anexo). Respecto a los plazos para la solicitud de defensa del TFG en la convocatoria de septiembre de 2016, se somete a votación dos propuestas de plazo: 1) del 1 al 6 de septiembre de 2016 y 2) del 25 al 29 de julio. Se aprueba por mayoría absoluta (16 votos a favor de la opción 1; 5 votos a favor de la opción 2), que el periodo para solicitar el plazo de defensa de los TFG en la convocatoria de septiembre de 2016 sea del 1 al 6 de septiembre.
- Se aprueban los documentos relativos al Sistema de Garantía de la Calidad: Memoria Anual (2014) y Objetivos (2015). (Ver anexo)
- Se acuerda modificar el artículo 23 del Reglamento Común para las Comisiones de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias de la Facultad de Ciencias, para que a los estudiantes de las titulaciones de la licenciatura se les puedan reconocer más de ocho créditos aplicables a la carga exigida curricular, por la realización de cursos o seminarios organizados e impartidos por alguna universidad pública española.
- Se acepta el cambio de adscripción de las asignaturas del área de “Edafología y Química Agrícola” al área de “Estratigrafía”, a petición del Departamento de Ecología y Geología.
- Se acuerda emitir informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular), dada la acreditación de D. Fernando Gallardo Alba, según resolución del Consejo de Universidades con fecha 7 de julio de 2015. Este Departamento ha acordado informar favorablemente la solicitud con fecha 24 de julio de 2015, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

### **COMISIÓN TITULAR**

D. Antonio Heredia Bayona (CU), UMA (Presidente)  
D. Javier Márquez Gómez (CU), UMA  
D<sup>a</sup>. Pilar Morata Losa (CU), UMA  
D. Jesús Jorrín Novo (CU), Universidad de Córdoba  
D<sup>a</sup>. Catalina Lara Coronado (CU), Universidad de Sevilla

### **COMISIÓN SUPLENTE**

D. Victoriano Valpuesta Fernández (CU), UMA (Presidente)  
D. Francisco José Alonso Carrión (CU), UMA  
D<sup>a</sup>. Mercedes Montiel Leiva (CU), UMA  
D<sup>a</sup>. Aurora Galván Cejudo (TU), Universidad de Córdoba  
D<sup>a</sup>. María Jesús Llamas Fontal (CU), Universidad del País Vasco”.

- Se aprueba la petición de reconocimiento de dos créditos ECTS de libre configuración curricular para el curso “Agricultura urbana y periurbana: una perspectiva agroecológica global y local”, organizado y coordinado por el profesor Miguel Ángel Quesada Felice, Catedrático del Departamento de Biología Vegetal. Este curso se celebró durante los días 9, 10 y 11 de abril del presente curso académico, teniendo un total de 22 horas presenciales.

**Margarita Pérez Martín**

*aprovecha esta ocasión para testimoniarle su  
consideración personal más distinguida  
Málaga, 17 de septiembre de 2015*

# *Anexo*



## CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL DEL CURSO 2015/16

El **Calendario Académico Oficial del curso 2015/16 para los títulos de Grado, Licenciado e Ingeniero que se imparten en la Facultad de Ciencias**, elaborado siguiendo las directrices generales establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión celebrada el 21 de julio de 2015, informado favorablemente por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias en sesión celebrada el 9 de septiembre de 2015, y aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2015, figura como **Anexo** al final de este documento. En el mismo se detallan los días lectivos, con y sin actividad docente programada, los periodos de exámenes y los días no lectivos. No obstante, para cada titulación, curso y grupo existe un calendario detallado de todas las actividades docentes programadas, y que se pueden consultar en la página web oficial de la Facultad de Ciencias (<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias>).

El miércoles 23 de septiembre, a las 10:30 horas para las titulaciones de Grado en Biología y Grado en Ciencias Ambientales, y a las 12:30 para las titulaciones de Grado en Matemáticas, Grado en Química, Grado en Ingeniería Química y Grado en Bioquímica, se llevarán a cabo **sesiones informativas** en el aula B1 de la Facultad de Ciencias, a las que están convocados los estudiantes de nuevo ingreso en dichas titulaciones. Durante estas sesiones se darán a conocer aspectos generales sobre el curso 2015/16: programación docente, instalaciones y servicios del Centro, plataforma de enseñanza virtual, etc.

Con motivo de la celebración del **Acto de Apertura Oficial del Curso Académico 2015/16 en la Universidad de Málaga**, el lunes 28 de septiembre se considera día no lectivo.

Con motivo de la celebración de la festividad de **San Alberto Magno**, patrón de la Facultad de Ciencias, el viernes 13 de noviembre se considera día no lectivo.

El **periodo de actividad docente del primer cuatrimestre** abarca las quince semanas comprendidas entre el jueves 24 de septiembre y el miércoles 27 de enero, a excepción de las fechas comprendidas entre el miércoles 23 de diciembre y el miércoles 6 de enero, ambos inclusive. No obstante, si el proceso de matriculación de los alumnos lo hiciese necesario, las asignaturas optativas de todas las titulaciones podrán retrasar el comienzo de sus clases hasta el lunes 5 de octubre.

El **periodo de actividad docente del segundo cuatrimestre** abarca las quince semanas comprendidas entre el lunes 22 de febrero y el miércoles 8 de junio, a excepción de las fechas comprendidas entre el viernes 18 de marzo y el lunes 28 de marzo, ambos inclusive.

Los **exámenes de diciembre** (convocatoria extraordinaria de fin de estudios de todas las asignaturas) se programarán los días 19, 21 y 22 de diciembre.

El **periodo de exámenes de febrero** (primera convocatoria ordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre, convocatoria extraordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, y primeros exámenes parciales y convocatoria extraordinaria de las asignaturas anuales) abarca desde el viernes 29 de enero hasta el viernes 19 de febrero, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de junio** (primera convocatoria ordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre, y segundos exámenes parciales y primera convocatoria ordinaria de las asignaturas anuales) abarca desde el lunes 13 de junio hasta el viernes 8 de julio, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de septiembre** (segunda convocatoria ordinaria de todas las asignaturas) abarca desde el jueves 1 de septiembre hasta el jueves 22 de septiembre, ambos inclusive.

## ANEXO

### Calendario Académico Oficial del Curso 2015/16 de la Facultad de Ciencias

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	cuat-sem
septiembre			23	24	25	26	27	1º c-1ª s
	28	29	30	1	2	3	4	1º c-2ª s
octubre	5	6	7	8	9	10	11	1º c-3ª s
	12	13	14	15	16	17	18	1º c-4ª s
	19	20	21	22	23	24	25	1º c-5ª s
noviembre	26	27	28	29	30	31	1	1º c-6ª s
	2	3	4	5	6	7	8	1º c-7ª s
	9	10	11	12	13	14	15	1º c-8ª s
	16	17	18	19	20	21	22	1º c-9ª s
diciembre	23	24	25	26	27	28	29	1º c-10ª s
	30	1	2	3	4	5	6	1º c-11ª s
	7	8	9	10	11	12	13	1º c-12ª s
	14	15	16	17	18	19	20	1º c-13ª s
	21	22	23	24	25	26	27	DIC
enero	28	29	30	31	1	2	3	
	4	5	6	7	8	9	10	
	11	12	13	14	15	16	17	1º c-14ª s
	18	19	20	21	22	23	24	1º c-15ª s
febrero	25	26	27	28	29	30	31	FEB
	1	2	3	4	5	6	7	FEB
	8	9	10	11	12	13	14	FEB
	15	16	17	18	19	20	21	FEB
	22	23	24	25	26	27	28	
marzo	29	1	2	3	4	5	6	2º c-1ª s
	7	8	9	10	11	12	13	2º c-2ª s
	14	15	16	17	18	19	20	2º c-3ª s
	21	22	23	24	25	26	27	2º c-4ª s
	28	29	30	31	1	2	3	2º c-5ª s
abril	4	5	6	7	8	9	10	2º c-6ª s
	11	12	13	14	15	16	17	2º c-7ª s
	18	19	20	21	22	23	24	2º c-8ª s
	25	26	27	28	29	30	1	2º c-9ª s
mayo	2	3	4	5	6	7	8	2º c-10ª s
	9	10	11	12	13	14	15	2º c-11ª s
	16	17	18	19	20	21	22	2º c-12ª s
	23	24	25	26	27	28	29	2º c-13ª s
junio	30	31	1	2	3	4	5	2º c-14ª s
	6	7	8	9	10	11	12	2º c-15ª s
	13	14	15	16	17	18	19	JUN
	20	21	22	23	24	25	26	JUN
julio	27	28	29	30	1	2	3	JUN
	4	5	6	7	8			JUN
septiembre	29	30	31	1	2	3	4	SEP
	5	6	7	8	9	10	11	SEP
	12	13	14	15	16	17	18	SEP
	19	20	21	22				SEP

Lectivo con docencia

Lectivo sin docencia

Periodo de exámenes

Día no lectivo

#### Total de días lectivos con docencia

cuatrimestre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	total
primero	11	14	15	15	14	<b>69</b>
segundo	12	15	15	14	13	<b>69</b>

## ANEXO

### Plazos para la matriculación, solicitud y defensa del Trabajo Fin de Grado durante el curso académico 2015-2016

- **Publicación de la oferta de TFG curso 2015-16**  
31 de julio de 2015
- **Primer periodo de matriculación administrativa y académica de los estudiantes que reúnen los requisitos señalados en el artículo 3.12 de la Normativa anteriormente indicada**  
Desde el 9 de septiembre al 15 de octubre de 2015 (ambos inclusive)
- **Publicación de la adjudicación de tema de TFG curso 2015-16 (primera adjudicación)**  
31 de octubre de 2015
- **Convocatoria de Diciembre 2015 (extraordinaria fin de estudios, máximo 18 créditos para finalizar los estudios, y convocatoria septiembre 2015 ampliada a diciembre 2015)**  
Presentación de solicitudes: del 23 al 27 de noviembre de 2015  
Período de defensa: del 14 al 18 de diciembre de 2015
- **Convocatoria de Febrero 2016**  
Presentación de solicitudes: del 1 al 5 de febrero de 2016  
Período de defensa: del 22 al 26 de febrero de 2016
- **Segundo periodo de matriculación administrativa y académica de los estudiantes que reúnen los requisitos señalados en el artículo 3.12 de la Normativa anteriormente indicada**  
Desde el 29 de febrero al 4 de marzo de 2016 (ambos inclusive)
- **Publicación de la adjudicación de tema de TFG curso 2015-16 (segunda adjudicación)** 17 de marzo de 2016
- **Convocatoria de Junio 2016**  
Presentación de solicitudes: del 13 al 20 de junio de 2016  
Período de defensa: del 7 al 27 de julio de 2016
- **Convocatoria de Septiembre 2016**  
Presentación de solicitudes: del 1 al 6 de Septiembre de 2016  
Período de defensa: del 21 al 30 de Septiembre de 2016
- **Convocatoria de Septiembre 2016 (ampliada a Diciembre 2016)**  
Presentación de solicitudes: del 21 al 25 de noviembre de 2016  
Período de defensa: del 12 al 16 de diciembre de 2016

#### **NOTA IMPORTANTE:**

Los estudiantes que deseen matricularse y defender el TFG deberán reunir los requisitos establecidos en los artículos 3.12 y 4.1 de la Normativa para el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, aprobado por la Junta de Centro, en su sesión celebrada el día 8 de mayo de 2013.



**Memoria Anual de la F. Ciencias**



Curso 2013/14



**Índice de contenidos**

**1.Presentación**

**2.Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)**

**3.Identificación de puntos fuertes**

**4.Análisis del cumplimiento de objetivos**

**5.Definición de nuevos objetivos**

**6.Análisis de las acciones de mejora**

**7.Definición de nuevas acciones de mejora**

**Fecha de aprobación por Junta de Centro**

## 1. Presentación

En el curso 2013/14 se completó el proceso de implantación de los Títulos de Grado que sustituían a los anteriores de Licenciado e Ingeniero. Una de las principales novedades fue la aparición de los Trabajos Fin de Grado (TFG) durante el segundo semestre del curso. Esto permitió observar las bondades y carencias de las normativas (general de la Universidad de Málaga y propio del Centro) que establecen los procedimientos de desarrollo, defensa y evaluación de los mismos. A partir de dicha experiencia, durante el presente curso se tiene previsto abordar la mejora de la normativa del Centro. El Grado en Bioquímica, implantado un año más tarde que el resto, ya que no venía a sustituir a ninguna titulación existente, alcanzó su tercer curso con la obligación, impuesta por la UMA y contraria a los principios expresados en los acuerdos que iniciaron este título conjunto con la Universidad de Sevilla, de implantar las dos menciones previstas en ambas universidades. El curso 2013/14 también fue el de la verificación de los nuevos Títulos de Máster que se han ofertado en el presente curso a los nuevos graduados. De este modo se han elaborado cinco nuevos másteres que, junto con otros cuatro que se mantienen de la antigua oferta para licenciados, elevan a nueve la oferta de másteres de la Facultad de Ciencias.

Es ya un clásico aludir a que los problemas más relevantes en la implantación de todos estos nuevos títulos tienen su origen en la crisis económica global y sus derivados en términos de decretos de recortes presupuestarios. Pero su vigencia no ha disminuído, más bien al contrario. En estos momentos, el efecto acumulativo está afectando especialmente a la sustitución de profesores por bajas de larga duración y jubilaciones. En el primer caso se han producido desatenciones por no cubrirse a tiempo estas bajas. El segundo caso es más grave por su mayor carácter estructural. Las jubilaciones afectan a profesores que suelen tener una situación laboral estable. Una alternativa que se ofrece a los departamentos para cubrir este déficit es, en el mejor de los casos, la contratación temporal de baja calidad. En otros casos nada. El balance es siempre negativo, con una pérdida importante en experiencia y conocimiento que no hay sistema de garantía de calidad que lo arregle.

Siendo evidente que la crisis no sólo afecta a los recursos humanos, sino también a los materiales, desde el Centro se intenta mantener el esfuerzo por mejorar la dotación de espacios para la docencia experimental, de vital importancia en las titulaciones de Ciencias y de Ingeniería. En este sentido, durante el curso pasado se han podido crear nuevos laboratorios de uso compartido en el Aulario Severo Ochoa para atender a la creciente demanda derivada de la implantación de los nuevos títulos. Pero esto no es suficiente y la Facultad de Ciencias debe prepararse para desdoblar los grupos de docencia teórica. También es acuciante la situación general de los departamentos. En muchos de ellos el despacho como espacio de trabajo individual es un concepto de otras épocas.

## 2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

Las tasas académicas de abandono (IN04), rendimiento (IN27) y éxito (IN28) medidas para el curso 2013/14 han sido las siguientes:

### TASA DE ABANDONO

*Informa anualmente de los estudiantes que dejan los estudios respecto los inicialmente matriculados.*

Fórmula utilizada:

(alumnos de nuevo ingreso en 2012 y que no se matricularon en 2013 ó 2014 /alumnos de nuevo ingreso en 2012)\*100

Grado en Matemáticas	32.84
Grado en Ciencias Ambientales	33.86
Grado en Ingeniería Química	29.03

Grado en Química	35.38
Grado en Biología	20.00
Grado en Bioquímica	23.53

## TASA DE RENDIMIENTO

*Mide el nivel anual de superación de asignaturas respecto a los alumnos matriculados.*

Fórmula utilizada:

$(n^\circ \text{ créditos superados en 2014} / n^\circ \text{ créditos matriculados en 2014}) * 100$

Significado: nivel de superación de asignaturas respecto a los alumnos matriculados

Grado en Matemáticas	57.50
Grado en Ciencias Ambientales	61.12
Grado en Ingeniería Química	52.87
Grado en Química	58.38
Grado en Biología	63.79
Grado en Bioquímica	82.90

Máster en Biología Celular y Molecular	78.29
Máster en Biotecnología Avanzada	83.82
Máster en Matemáticas	76.49
Máster en Química Avanzada. Prepar. y Caract. Materiales	96.15
Máster en Recursos Hídricos y Medioambiente	85.35

## TASA DE ÉXITO

*Mide el nivel anual de superación de asignaturas respecto a los alumnos presentados a las pruebas de evaluación.*

Fórmula utilizada:

$(n^\circ \text{ créditos superados en 2014} / n^\circ \text{ créditos presentados en 2014}) * 100$

Grado en Matemáticas	72.08
Grado en Ciencias Ambientales	73.82
Grado en Ingeniería Química	70.86
Grado en Química	75.98
Grado en Biología	74.98
Grado en Bioquímica	89.80

Máster en Biología Celular y Molecular	88.79
Máster en Biotecnología Avanzada	87.75
Máster en Matemáticas	78.70
Máster en Química Avanzada. Prepar. y Caract. Materiales	96.15
Máster en Recursos Hídricos y Medioambiente	78.86

Aún no se dispone de datos de las tasas de graduación y eficiencia ya que para ambas se necesitan dos promociones terminadas, lo que ocurrirá en el presente curso 2014/15. Las tasas académicas de rendimiento y éxito, que son las analizadas anualmente por las Subcomisiones de Ordenación Académica para cada una de las asignaturas de los grados, continúan su progresión ascendente y se aproximan poco a poco a los valores esperados cuando se diseñaron los títulos, aunque aún pensamos que tienen margen de mejora. Estas tasas deberían estabilizarse en valores por encima del 70% y 80%, respectivamente. Observamos también cómo se sigue estrechando la diferencia entre ambos indicadores, dato exponente del grado de desmotivación del alumnado a presentarse a los exámenes, aunque pensamos que sigue siendo diferencias elevadas. Bioquímica sigue teniendo valores superiores al resto de los grados, resultado claramente conectado con el nivel de los alumnos de nuevo ingreso, sólo superado en la UMA por los estudios de Medicina. Aparece por primera vez la medición de la tasa de abandono, con valores similares para todas las titulaciones, con excepción de Biología y Bioquímica, cuyas tasas de abandono son algo menores. Los másteres se mantienen en sus buenas tasas de rendimiento y éxito que exhiben desde el inicio de estas mediciones.

#### Análisis de las encuestas de satisfacción realizada por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC)

Un primer aspecto a tener en cuenta en el análisis de las encuestas de satisfacción de los alumnos de los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias ha sido la baja participación, que no llega a ser del 10% en ninguna de ellas. Este dato resta validez a las conclusiones que se puedan extraer de las mismas, más aún si se tiene en cuenta la desigual distribución de los alumnos que participaron, muy reducida en los cursos más avanzados, donde están los alumnos que pueden opinar con la mayor perspectiva.

Dicho esto, el análisis realizado por los diferentes coordinadores de los grados contienen denominadores comunes que sí nos pueden indicar tendencias y darnos una imagen con cierta nitidez de cómo perciben los alumnos los diferentes aspectos inherentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así nos encontramos con valoraciones positivas en todos los grados de los profesores y personal de apoyo a la docencia, así como de los laboratorios de docencia experimental e informática y las actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc). Entre los aspectos peor valorados nos encontramos con tres clásicos: coordinación, prácticas externas y movilidad. De estas tres, es la coordinación la que más nos afecta como centro, puesto

que movilidad y prácticas externas son actividades gestionadas y organizadas principalmente por servicios centrales de la UMA. Desde el centro, conocedores de los esfuerzos que se realizan la coordinación docente entre profesores, muy fomentados desde las coordinaciones generales de los grados, entendemos que los resultados de este trabajo no son percibidos por los alumnos. Es también destacable la no existencia de grandes diferencias en las valoraciones globales de los títulos, mantenidas en una horquilla que va desde una nota (en términos de la esperanza matemática) de 3.0 sobre 5.0 en CC.AA. y Química a 3.5 en Biología y Matemáticas.

Respecto a las encuestas a los profesores de estos mismos grados, las dos quejas más generales se refieren al uso de las tutorías por parte de los alumnos, siempre escasa y concentradas en unos pocos días al año, y nuevamente a la coordinación entre asignaturas, especialmente la coordinación vertical entre cursos. Desde el centro planificamos al menos dos reuniones de coordinación horizontal por semestre, a las que hay que sumar las que programan los coordinadores de los grados de forma independiente, lo cual permite coordinar clases teóricas y prácticas, exámenes y otras actividades. Pero la coordinación vertical tiene que ver con los contenidos de las asignaturas, los cuales vienen fijados en gran medida por los planes de estudio y son más difíciles de ajustar o modificar. En este aspecto se observa además notables diferencias entre grados, con notas que van desde 2.4 de Bioquímica y 2.5 de CC.AA. hasta 3.5 de Química y 3.2 en Ingeniería Química, datos que apuntan a una mayor dificultad para la coordinación vertical en asignaturas más transversales.

### **3. Identificación de puntos fuertes**

1. Tasas de rendimiento y éxito.
2. Oferta de títulos oficiales de grado y máster
3. Mejoras de espacios para docencia experimental.

### **4. Análisis del cumplimiento de objetivos**

Los objetivos propuestos para 2014 que se consideran cumplidos en más de un 75% son los siguientes:

- Proceder a la sustitución definitiva de la página web de la Facultad.
- Crear un huerto para fines docentes en terrenos anexos a la Facultad
- Fomentar la incorporación de los nuevos graduados a la oferta de másteres oficiales de la Facultad.
- Incrementar los acuerdos bilaterales de movilidad estudiantil.
- Publicar tablas de reconocimiento/convalidación para el destino Erasmus más demandado en cada titulación.
- Actualizar la oferta de empresas que aceptan estudiantes de grado y/o máster en prácticas.
- Ampliar la dotación de laboratorios para la docencia experimental.
- Programar conferencias de orientación profesional para los alumnos de grado.

La nueva página web, [www.uma.es/facultad-de-ciencias](http://www.uma.es/facultad-de-ciencias) se encuentra totalmente implantada, aunque se seguirá actualizando la antigua durante el curso 2014-15. A partir de octubre de 2015 se actualizará sólo la página institucional. Durante el curso 2013-14 se programaron diversas sesiones con los alumnos de cuarto curso de los diferentes grados para informarles de las características de los másteres oficiales de nueva implantación. Las tablas de reconocimiento o convalidación para los destinos Erasmus más demandados se han elaborado y se distribuyen entre los alumnos de los diferentes grados, aunque no se han publicado de forma global. El catálogo de empresas que ofrecían la posibilidad de realizar prácticas externas no curriculares se puede consultar, totalmente actualizada, en la página web del Vicerrectorado de Coordinación Universitaria, que tiene asumidas todas las competencias de su gestión. Se han creado dos nuevos laboratorios para docencia experimental en las antiguas aulas SOS-7 y SOS-8 del sótano del aulario Severo Ochoa, los cuales han empezado a utilizarse en el curso 2014-15. Se ha creado el huerto para fines docentes en terrenos de la parte trasera de la Facultad..

Los objetivos que no han alcanzado el 25% de nivel cumplimiento son los siguientes:

- Elaborar una normativa de uso de los espacios comunes.
- Realizar un simulacro de evacuación del centro.

## **5. Definición de nuevos objetivos**

Los Objetivos de Calidad propuestos para el año 2015 son los siguientes:

1.  
**Poner en funcionamiento los nuevos laboratorios de Cultivos Celulares y Microscopía situados en el sótano del aula Severo Ochoa.**
  
2.  
**Disponer de nuevos espacios para docencia teórica y/o experimental.**
  
3.  
**Mantener la oferta de másteres oficiales.**
  
4.  
**Aumentar la dotación económica de los másteres oficiales**
  
5.  
**Aumentar las actividades de orientación profesional.**
  
6.  
**Elaborar una Normativa interna para los estudios de posgrado (**
  
7.  
**Elaborar una tabla de equivalencia para graduados en Biología y Ciencias Ambientales que quieran obtener la doble titulación.**
  
8.  
**Publicar una plantilla marco para la elaboración de los acuerdos académicos de los alumnos Erasmus.**
  
9.  
**Instalar enchufes para recarga de dispositivos móviles en las aulas de docencia teórica.**
  
10.  
**Instalar pantallas digitales en las aulas para la docencia teórica.**
  
11.  
**Habilitar un espacio cerrado como comedor de alumnos.**

## **6. Análisis de las acciones de mejora**

La memoria de calidad del curso 2013-14 incluía las tres acciones concretas de mejora siguientes:

1. Mejorar la oferta de movilidad estudiantil
2. Mejorar la información sobre prácticas en empresas
3. Consolidar la oferta de másteres oficiales

El análisis del grado de cumplimiento de estas acciones es el siguiente:

1. Se han firmado diez acuerdos bilaterales Erasmus con otras tantas universidades europeas para el intercambio de estudiantes de grado y profesores. También se han firmado cuatro acuerdos Erasmus para estudiantes de máster o doctorado. Entendemos que esto mejora la oferta de movilidad de nuestros estudiantes. En cursos siguientes se incidirá en las titulaciones de mayor número de alumnos (Biología, Ciencias Ambientales) así como en las de nueva implantación (Bioquímica).
2. El catálogo de empresas que ofrecían la posibilidad de realizar prácticas externas no curriculares se incluyó en los documentos verifica de las titulaciones de grado, y también en las más recientes de másteres. Especialmente para las de grado, estos catálogos se han quedado obsoletos en parte. La oferta real de empresas se puede consultar, totalmente actualizada en la página web del Vicerrectorado de Coordinación Universitaria, que tiene asumidas todas las competencias de su gestión. De este modo los alumnos interesados en realizar un período de formación en empresas pueden consultar en cualquier momento las empresas que tiene un acuerdo vigente suscrito con la universidad.
3. Durante el curso 2013-14 se verificaron cinco nuevos másteres oficiales, uno de ellos profesionalizante (Ingeniería Química) y otro de carácter interuniversitario (Química), que se sumaron a otros cuatro que ya se venían impartiendo para los antiguos licenciados y que se han adaptado para recibir alumnos de los grados oficiales. Como consecuencia de esta reestructuración en el curso 2014-15 la Facultad de Ciencias ha ofrecido nueve másteres que iniciaron sus actividades docentes en el presente curso 2014-15, y que son los siguientes:

Máster en Análisis y Gestión Ambiental

Máster en Biología Celular y Molecular

Máster en Biología Evolutiva

Máster en Biotecnología Avanzada

Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente

Máster en Recursos Hídricos y Medio Ambiente

Máster en Matemáticas

Máster en Química

Máster en Ingeniería Química

## **7. Definición de nuevas acciones de mejora**

### **1. Mejora de las infraestructuras de uso de los alumnos.**

#### **Justificación:**

Esta acción de mejora intenta satisfacer dos demandas muy concretas de los alumnos de la Facultad de Ciencias. Por un lado las aulas no están preparadas para la llegada de los nuevos dispositivos móviles (tabletas, ordenadores portátiles...) que los alumnos usan habitualmente como herramientas de trabajo, pero cuyas baterías necesitan recarga diaria. Por otro lado muchos alumnos traen el almuerzo de sus casas, y necesitan un espacio cerrado equipado con mesas y sillas de comedor, así como microondas o expendedores de bebidas. Actualmente este espacio está improvisado en la entrada de la Facultad, en un espacio abierto a las inclemencias del tiempo

### **2. Mejora de la información accesible a los alumnos.**

#### **Justificación:**

Con esta acción se pretende mejorar la información disponible a los alumnos en tres ámbitos concretos, pero cada vez más demandados, como son los alumnos Erasmus, los graduados en Biología y Ciencias Ambientales, y los alumnos de los másteres oficiales y escuelas de doctorado

### **3. Mejora de las infraestructuras docentes del centro**

#### **Justificación:**

Las acciones de mejora de las infraestructuras para la docencia están siempre presentes en los objetivos de cada año. En este caso, además de acciones concretas como la instalación de pantallas digitales que sustituyan a los ya anticuados cañones de vídeo o la dotación de dos laboratorios ya creados para que inicien sus actividades docentes, se incluye una acción más ambiciosa consistente en aumentar la dotación de espacios para docencia teórica y/o experimental, bien construyendo nuevas aulas o laboratorios, bien adquiriendo dichos espacios en edificios ya construídos. Con ellos se abordará el objetivo, más a largo plazo, de que todas las actividades docentes se realicen fuera de las dependencias de los departamentos, aumentando así la dotación de espacios de los mismos

## **Fecha de aprobación por Junta de Centro**

00/00/0000

